

TEMARIO EXAMEN CATEGORÍA FUNCIONAL

DIRECTIVO

El temario propuesto del examen de la referencia se desarrolló considerando lo previsto en la Norma de Carácter General N°412, de la Comisión para el Mercado Financiero y el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores:

<u>COMPONENTE GENERAL:</u>	N° de Preguntas
I. Marco jurídico vigente	30
II. Marco de gestión de riesgos	16
III. Conceptos económicos y financieros, productos y matemática financiera	14
<u>COMPONENTE ESPECÍFICO:</u>	
I. Marco conceptual específico de gobierno corporativo	15
II. Gestión de riesgos y herramientas de control interno	25
TOTAL	100
N° de preguntas	100
Duración máxima del examen	02:30 horas

TÓPICOS COMPONENTE ESPECÍFICO EXAMEN

I. MARCO CONCEPTUAL ESPECÍFICO DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. Los principios de gobierno corporativo de acuerdo a la OECD <http://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceprinciples/37191543.pdf> y el Decreto 702 del Ministerio de Hacienda “Reglamento de S.A.”
 - 1.1. Garantizar la base de un marco eficaz para el gobierno corporativo

- 1.2. Los derechos de los accionistas, de los partícipes y aportantes; funciones clave en el ámbito de la propiedad
- 1.3. Tratamiento equitativo de los accionistas, partícipes y aportantes
- 1.4. El papel de las partes interesadas en el gobierno corporativo
- 1.5. Revelación de datos y transparencia (NCG N° 363)
- 1.6. Las responsabilidades del directorio

2. Objetivos y alcances de la NCG N°385

II. GESTIÓN DE RIESGOS Y HERRAMIENTAS DE CONTROL INTERNO

Fuente: Circulares SVS N°2.054 y N° 1.869; NCG N°18; Ley N° 20.393, Título I; Ley N° 20.712, Capítulo II “De la administradora”, § 1. y § 2..

1. Organización y control interno

- 1.1 Políticas de procedimiento y controles
- 1.2 Identificación de riesgos de las áreas funcionales
- 1.3 Unidad de auditoría interna

2. Gestión de Riesgos

- 2.1. Función de gestión de riesgos
- 2.2. Función de control
- 2.3. Manual de gestión de riesgos
- 2.4. Matriz de riesgos

3. Responsabilidad de la alta administración

- 3.1. Ley N° 20.393, Título I, “Responsabilidad penal de las personas jurídicas”. Principios y alcances de la responsabilidad penal de la empresa (cohecho, lavado de activos, receptación y financiamiento del terrorismo)
- 3.2. Certificación anual de suficiencia e idoneidad

4. Modelo de riesgo (Conceptos básicos)

- 4.1. VaR
- 4.2. Pruebas retrospectivas (backtesting) y de tensión (stress testing)

5. Regulación de índices de intermediarios y patrimonio mínimo (NCG Nº18)

- 5.1. Patrimonio
- 5.2. Liquidez
- 5.3. Cobertura patrimonial
- 5.4. Razón de endeudamiento

6. Regulación de patrimonio y garantías de las administradoras generales de fondos (AGF) y los fondos que administran (Ley Nº 20.712, Capítulo II “De la administradora” § 1. y § 2.)